ACTA DE SESIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE BLINDAJE ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 09:00 horas del veinte de febrero de dos mil veinte, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con una duración aproximada dos horas, se reunieron el M. en E. Darío Malpica Basurto Coordinador de Gabinete; el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación; la Lic. Mytzu Parra Becerra Secretaria Técnica de la Coordinación de Gabinete; el Lic. Modesto García Hernández Director de Evaluación y Desempeño y los integrantes de la Coordinación General del Blindaje Anticorrupción: la M. en A. Sara Meza Maldonado, el Lic. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, el Lic. Jorge Sánchez Martínez, con la finalidad de celebrar la sesión de la Coordinación General del Blindaje Anticorrupción.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da cuenta de la asistencia de los presentes con pase de lista y firma de asistencia, declarando Quórum legal para el desahogo de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del día

I. Pase de lista
II. Declaración de Quórum legal
III. Lectura y aprobación del orden del día
IV. Presentación de la 4ta Evaluación de Resultados del Desempeño conforme a la MIR 2019
V. Informe de Sesiones del Blindaje Anticorrupción
VI. Asuntos Generales
VII. Fin de la Sesión.

DESARROLLO DE LA PRESENTACÍON.

- Presentación de la 4ta Evaluación de Resultados del Desempeño conforme a la MIR 2019.

ACUERDOS DE LA SESIÓN

- Enviar a los integrantes de la Coordinación General del Blindaje Anticorrupción el Programa de Mejora Regulatoria.

- Proponen que para siguiente sesión de la Coordinación General del Blindaje Anticorrupción que se reporte en la semaforización las líneas de acción que estén abajo del 100%.

- El Síndico comunica el arranque del ejercicio de Gobierno Abierto del 2020, donde se iniciará con mesas de trabajo con la sociedad civil organizada para construir el plan de acción a ejecutar, y extendió la invitación a los participantes de la Coordinación General del Blindaje Anticorrupción para quien guste asistir.

- Se entregó impresa la convocatoria para la conformación de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del municipio de Querétaro 2020-2023, y se envía en formato electrónico a todos los participantes.

- Enviar electrónicamente a los integrantes de la Coordinación General del Blindaje Anticorrupción la presentación del seguimiento de la 4ta Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2019

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión para la cual fuimos convocados, siendo las diez horas con treinta y cinco e minutos, del día veinte de febrero de dos mil veinte se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.